

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

03832-2024

**CASTELLÓ DE LA PLANA**

Anuncio

Aprobación de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y designación del tribunal del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Conductor/a capataz, mediante concurso-oposición, de este Excmo. Ayuntamiento.

Por Decreto, de fecha veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, del delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano, se ha resuelto lo siguiente:

«Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para proveer en propiedad tres plazas de Operario/a-peón de servicios múltiples, mediante concurso-oposición, por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Excm. Ayuntamiento.

Admitidos/as:

1. LOPEZ ARAQUE, ALBERTO
2. LOPEZ CUESTA, JUAN CARLOS
3. MOLLON MUÑOZ, SERGIO
4. NAVARRO MENERO, VICENTE JAVIER
5. NOGUEIRA GARCIA, JORGE
6. ORTIZ CALVO, SERGIO
7. PALOMAR VALERO, RAFAEL
8. PAREDES PAREDES, FRANCISCO JAVIER
9. PEDRAJAS BAILON, DAVID
10. SALVADOR LARA, FRANCISCO JAVIER
11. SANCHEZ CAÑAS, RAUL
12. SOLSONA SALES, JOSE
13. TABARES TRIGUERO, RAUL
14. TAURA GARCIA, JORGE MANUEL
15. VALLS VALLS, ANTONIO
16. VICIANO FERNANDEZ, NURIA
17. ACEVEDO SASTRON, JOSE MARIA
18. AGUT MONFERRER, OSCAR
19. ALCACER DOLS, PEDRO
20. ALTABA MONFORT, JOAN
21. ANDREU MARTI, FERNANDO
22. ARAGO SALVADOR, VICENTE
23. BIELSA MARTIN, ANDRES
24. BLASCO CASANOVA, ELENA
25. CANDEA SOTO, MARCIAL
26. CISNEROS SALA, LUIS
27. COLONQUES MONER, JUAN VICENTE

- 28. DOMINGUEZ CENTELLES, JAVIER
- 29. FERRERES CARCELLER, JOAN MANEL
- 30. FORES GARCIA, ALEJANDRO JOSE
- 31. GALERA ESTRADA, ANTONIO
- 32. GARCIA GARCIA, ERNESTO JOSE

Excluidos/as:

1. PALOMO CAPILLA, JESUS ABILIO - NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA BASE CUARTA DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN

Segundo. Designar a los/as miembros del tribunal calificador de dicho proceso selectivo, que de conformidad con las bases estará compuesto por:

**PRESIDENTE/A**

Titular: don Cristóbal Badenes Catalan, Director de servicios urbanos infraestructura y medio ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Inés Beltrán Pitarch, ingeniera industrial del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

**VOCALES**

Titular: don Héctor Moreno Solaz, ingeniero superior del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Sonia Barragán Bravo, jefa del Negociado de Conservación del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: don Miguel Ángel Guillamón Naches, agente de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Vanessa Galmes Gual, jefa-adjunta Negociado-sección asesora del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Titular: don Tomás Fabregat Campos, jefe-adjunto Negociado-sección asesor del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: don José Querol Fabrega, jefe de Negociado de brigadas municipales del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

**SECRETARIO/A**

Titular: doña Sonia Cataluña Rubert, jefa del Negociado administrativo servicios urbanos e infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Suplente: doña Elisa Cueto Somohano, técnica de administración general del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Tercero. Fijar el día 16 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en las instalaciones deportivas Gaetà Huguet, sito en la carretera Ribesalbes, s/n, de Castelló, para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, consistente en un ejercicio único según las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 151, de 17 de diciembre de 2022.

Cuarto. Disponer de un plazo de cinco días hábiles para que las personas aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista de personas admitidas y excluidas se elevará a definitiva.»

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Castelló de la Plana, 1 de agosto de 2024

El Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano  
Juan Carlos Redondo Gamero